

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES POR LA QUE SE ACUERDA INICIAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y SISTEMA DE CONTROL DEL GRAN TEATRO DE CÁCERES

1

Nº DE EXPEDIENTE: 2M/2020

- Presupuesto base licitación IVA excluido: 164.740,77 €
- Tipo IVA aplicable: 21%
- Importe IVA: 34.595,56 €
- Presupuesto base licitación *(IVA incluido)*: 199.336,33 €
- Valor estimado del contrato *(IVA excluido)*: 164.740,77 €
- Anualidades: Año 2020: 199.336,33 €
- Aplicación presupuestaria: 62300. INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE
- Aportación del Consorcio Gran Teatro de Cáceres: 199.336,33.-€ €.

Vista la propuesta de inicio del expediente de contratación, de fecha 28 de septiembre de 2020, para la realización del suministro de referencia, acreditada su necesidad e idoneidad conforme a lo previsto en artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como el procedimiento de adjudicación y forma de tramitación propuestos, esta Presidencia en nombre y representación del Consorcio Gran Teatro de Cáceres, en ejercicio de las competencias de contratación administrativa previstas en el artículo 32 de la Ley 12/2018 de 26 de diciembre, de Contratación Pública socialmente responsable de Extremadura, en relación con las competencias atribuidas por el artículo 11 de los Estatutos del Consorcio Gran Teatro de Cáceres (DOE nº 238, de 10 de diciembre de 2018).

RESUELVO

Primero.- Iniciar el expediente de contratación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, LCSP, fijándose como criterios de adjudicación de valoración automática los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Segundo.- Que la adjudicación del contrato se realice a través del procedimiento abierto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 156, 157 y 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, LCSP al objeto de garantizar la publicidad y transparencia en la licitación.

En Cáceres a 28 de septiembre de 2020
LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES

Fdo. Nuria Flores Redondo